

ACTA DE APROBACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA PERSONAL-CAS 06

Siendo las 1:58 p.m. del día 15 de agosto del 2024, vista la Resolución de Gerencia Municipal N°578-2024-MDO/GM, la comisión CAS, representada por los titulares jefe (e) de Recursos Humanos, Abog. Jorge Aníbal Alvites Barboza, jefe de la Oficina de Abastecimiento, CPC Ubaldo Quilmes Burgos Rodríguez y el Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Econ. José Luis Barandiarán Córdova.

Según la fecha programada, se presentó al auditorio de la Municipalidad Distrital de Olmos, la siguiente persona convocada:

ENTREVISTADO: SUAREZ CABANILLAS JHONNY LUIS

CARGO AL QUE POSTULA: JEFE DE CONTABILIDAD

Miembro calificador	PUNTAJE DE ENTREVISTA
Jorge Aníbal Alvites Barboza	30
Ubaldo Quilmes Burgos Rodríguez	57.5
José Luis Barandiarán Córdova	30
PROMEDIO DE ENTREVISTA	39.2

Nota: El postulante Suarez Cabanillas Jhonny Luis, no alcanzó el mínimo requerido según las bases en la entrevista, siendo este 42.5, en consecuencia, queda eliminado del proceso CAS.

Al respecto del segundo postulante, Lady Milagros Sánchez Culquicondor, se esperó con una tolerancia de 10 minutos, sin embargo, no se presentó.

ENTREVISTADA: LADY MILAGROS SANCHEZ CULQUICONDOR

CARGO AL QUE POSTULA: JEFE DE CONTABILIDAD

Miembro calificador	PUNTAJE DE ENTREVISTA
Jorge Aníbal Alvites Barboza	0
Ubaldo Quilmes Burgos Rodríguez	0
José Luis Barandiarán Córdova	0
PROMEDIO DE ENTREVISTA	0

Nota: Queda eliminado del proceso CAS.

En consecuencia, visto que ninguno de los postulantes llegó al mínimo en la entrevista, quedando eliminados; y, de acuerdo a las bases, CAPITULO X, se declara desierto el presente proceso CAS.

X. LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presente ningún postulante al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando **habiendo** cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene los puntajes mínimos en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección



JLB

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

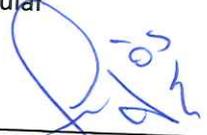
- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas”

Siendo las 2:45 p.m. del día 15 de agosto del 2024, se firma la presente acta en señal de conformidad.

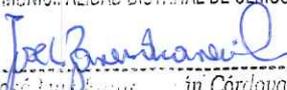


Jorge Anibal Alvites Barboza
Jefe (e) de la Oficina de Recursos Humanos
Miembro titular





Ubaldo Quilmes Burgos Rodríguez
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
Miembro


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS


Eco. José Luis Barandiarán Córdova
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

José Luis Barandiarán Córdova
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Miembro